

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al	PRECIOS DE ABONO	La Correspondencia de Redacción se dirige al
Año VI	PAGO ADELANTADO	Director de LA UNION REPUBLICANA
Administrador de LA UNION REPUBLICANA	1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.	SANTACILIA, BAJOS
CONQUISTADOR 43 y 45	Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	Núm. 1629
		NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, MARTES 12 Noviembre de 1901

ACADEMIA COMERCIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1884
Y DIRIGIDA POR
D. MANUEL CIRER
(Damas, 1, 2.º)

Desde el 1.º de Octubre está abierto el 18.º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

CURSO ORDINARIO: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés 1.º año.
CURSO DE AMPLIACION: Correspondencia Comercial, Economía Política, Derecho Mercantil, Francés, 2.º año.

CLASES POR LA MAÑANA Y POR LA NOCHE

De elecciones

En esta segunda etapa, los republicanos no pueden contentarse con la administración económica del Municipio. Deben llevar allá, nuestros concejales una idea esencialmente política que sea reconocida por todo el mundo como base del bienestar de nuestros vecinos, y, al mismo tiempo, sea una idea progresiva y esencialmente revolucionaria, capaz de variar todo el régimen actual.

Esta no puede ser otra que la vida autónoma.

Mallorca para los mallorquines; Mallorca libre, soberana, independiente en sus asuntos interiores. Solo relacionada y dependiente en los de interés común de las demás provincias.

No queremos seguir sacrificando nuestros verdaderos intereses en aras de una política abstracta.

El Municipio, como el hombre, como la familia, como toda entidad moral, es por esencia soberano. Como tal, con derecho a su propio gobierno, a su administración, a imponer contribuciones, a disponer de sus ingresos y propiedades, a organizar la enseñanza de su juventud, a establecer su milicia y su policía, a nombrar sus jueces y a legislar su derecho.

No sería, en nosotros republicanos, una inconsecuencia admirar estas libertades en Suiza y Norte América y no desearlas para nuestra casa?

La desgracia persigue a los conservadores. Presentaron 6 candidatos y 4 han sido derrotados.

Lo grave es que fueron vencidos por los candidatos liberales con quienes habían pactado una alianza.

No es esta la primera, ni la segunda ni la quinta vez que des pasa igual fracaso.

No es explicable la decadencia del partido conservador si no se tiene en cuenta que está dirigido por gefes viejos, de la escuela antigua que no conocen la táctica moderna.

El señor Sampol ya no sirve para esos trotes. Antes, cuando las elecciones municipales se hacían en el gabinete del gobernador civil ó en la secretaría de la Diputación, valía el astuto talento del gefe conservador. Embolaba su situación personal y la de dos ó tres de sus amigos íntimos.

Las cosas han cambiado rápidamente. La elección se ha hecho popular y hay que trabajarla en la plaza pública.

Además, la policía, el juego y los empleados que antes decidían de la elección hoy ya solo influyen; bastante menos de lo que todos nos figuramos.

Los Sres. Aparisi y Salelas el sábado y el

domingo apretaban de firm; hacían méritos, pero no conseguían votos.

Al contrario, cuando se llega a una situación política como la que hemos alcanzado en Palma, la intervención de los policías y empleados antes favorece que no perjudica a las oposiciones.

Lo mismo pasa con las coacciones ejercidas por los señores en sus criados.

La nobleza en el 6.º Distrito echó el resto a favor de su candidato D. José Montañar é Iraola. Nunca se vió solicitud mayor, ni cuando votaron a Bizimelis ni a Mulet. Pero los criados que tuvieron que ir a votar el candidato de sus amos lo hicieron tan a regañadientes, que, ó mucho nos engañamos, para otro año formarán una asociación de resistencia y ya será otra cosa.

Nuestro paisano el gobernador de Barcelona se porta.

Las elecciones allá, gracias a él, se han hecho a tiros.... y las ha perdido.

Los consumos

Es un hecho que, por falta de recursos y por exceso de sobriedad, existen algunos millares de españoles que no llegan a alimentarse ni en cantidad ni en calidad con las sustancias enumeradas en el cuadro anterior, ó con sus equivalentes, supliendo una parte de ellas con «diferentes vegetales de escasa fuerza nutritiva» y de poco valor, no sujetos al pago del impuesto.

Es cierto también que muchos jornaleros y muchos labradores «no ganan más de una peseta», ó una peseta y cincuenta céntimos diarios, y que con tan exigua cantidad no «hay medio de gastar por cada individuo de la familia» los 62 céntimos de peseta a que asciende el importe de la ración antes formulada, «y menos» si se considera que los precios asignados a cada una de las especies son los que tienen adquiridas por mayor, y que «además es preciso atender con tan escaso jornal a los gastos de vestido, pago de alquiler de la vivienda y otras atenciones indispensables».

Esto se lee en el preámbulo del proyecto de ley sobre el impuesto de consumos presentado a las Cortes en 15 Junio de 1899, para el ejercicio 1899-1900.

La «ración» de 62 céntimos, antes citada, comprendía judías, patatas, tocino, «carne», aceite, garbanzos y pan.

Había ya entonces «millares y millares» de españoles que no podían con «su escaso jornal» —los que le tenían— procurarse aquella ración de 62 céntimos al día para cada individuo de la familia. Y hay que notar que en esa ración entraba la carne, que hoy ha desaparecido

de la alimentación de un enorme número de personas de clases obreras y de clases poco acomodadas, como lo prueba el aumento considerable en la importación total del bacalao, según lo demostré en un artículo anterior.

Sólo con los dos párrafos copiados bastaba y sobraba para que las Cortes, ya que no hubieran rebajado el impuesto de consumos, por lo menos no hubieran votado el recargo de 10 por 100.

Las Cortes, es decir, las mayorías parlamentarias, votaron el recargo.

Y se ha seguido éste pagando en 1901, y el ministro le mantuvo en el proyecto de ley que presentó el 6 de Julio último.

En los presupuestos, 1901, figura el impuesto de consumos por 86 millones, mas el recargo, 8,60; en total, 94,60 millones.

Y desde que el proyecto de ley sobre consumos fué presentado a las Cortes, en Junio de 1899; desde que se escribieron los párrafos que al principio he copiado, la miseria ha ido en aumento, ha ido apoderándose de clases que todavía hace dos años podían proporcionarse con alguna holgura —holgura relativa— la ración de 92 céntimos. Hoy esas clases han tenido que prescindir, no ya de la carne, sino hasta del bacalao de precio inferior, como lo demostré en otro artículo con los datos de la importación de bacalao de Francia.

Pero como los gobiernos no cuentan para nada el estado del país; como solo miran lo que se ha dado en llamar «necesidades del Tesoro», ó, en otros términos, lo que les place pedir y gastar, como si el Tesoro tuviera otros recursos que los que salen de las entrañas mismas del país, el proyecto de ley para 1902 conserva el recargo de 10 por 100. ¿La suprimirán las Cortes? En toda España se han celebrado numerosas reuniones públicas pidiendo la supresión de ese impuesto. Pero el Gobierno ha contestado con un «non possumus» que no deja esperanza alguna. Y, sin embargo, si hay circunstancias que aconsejen suprimir gravámenes sobre la alimentación, ni que tan apremiantes como las circunstancias actuales.

Pero bien hay que temer que ni siquiera el recargo de 10 por 100 queda suprimido. Para nuestros gobernantes, los de ahora tan malos como los de antes, el contribuyente, es decir, todos los ciudadanos, porque todos contribuyen, no son mas que la materia que hay que exprimir hasta que suelte la última gota, es decir, el último céntimo.

Salvadoreñas

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Correligionario y amigo: Suspendo mi tarea sobre la política guatemalteca, no porque no tenga nada nuevo de que ocuparme relacionado con aquel país, (donde impera la tiranía y está en vigor un moderno Czarismo, encuentra siempre la pluma sangre donde mojar para relatar horrores) sino porque cuando algo nuevo viene a turbar la envidiable tranquilidad de esta República, creo de obligación darle lugar preferente en mis correspondencias, en obsequio a lo extraño del caso y atendiendo a que siempre queda un mañana para lo demás.

Pocas veces me he ocupado del Salvador, y no porque no sean dignos de ello los adelantos habidos durante el transcurso de los últimos tres años de honrada labor gubernativa. Mi reserva sobre el particular ha obedecido, en primer lugar, a que dependiendo en estos paí-

ses de un solo hombre, (El Presidente) toda la máquina nacional, tocando este a su voluntad cualquier resorte, la felicidad, adelantos y grado de cultura que alcanza el país durante el período de su administración, a él se le debe, y por lo tanto resulta puramente personal cuanto se diga en alabanza y encomio, personalísimo a que no se deba llegar, teniendo en cuenta que el que sigue la senda del bien no hace mas que cumplir con un deber, y el deber cumplido, como obligatorio, ni necesita ni merece aplausos.

En segundo lugar, han ocupado toda mi atención los asuntos de Guatemala, porque al combatir el funesto sistema que allí rige, he llenado sentimientos de libertad y aspiraciones de justicia y derecho universal.

Siendo pues buena la política de este país, y toda vez que con pocas palabras lo he consignado ya en anteriores ocasiones, no me ocupo nunca de nada con el uno ó la otra relacionado, mientras acontecimientos como el que tuvo lugar en la noche del 4 del presente mes, no den lugar, por su naturaleza, a una especial información.

(1) Como a las dos de la madrugada, una fuerte detonación produjo gran alarma entre los vecinos de San Salvador, todos salieron a la calle ávidos de averiguar lo que ocurría, cosa que no fué muy difícil, pues a los breves momentos para nada era ya enigma.

En el Cuartel de la 2.ª Brigada de Artillería y Guardia de Honor, había hecho explosión una bomba, comunicando el incendio a la casa antigua ocupada por el Palacio Presidencial y a los demás departamentos del Cuartel, donde había gran cantidad de armamento y municiones de Guerra.

Ante lo eminente del peligro, todas las clases sociales prestaron su concurso con el objeto de aminorar el alcance de la catástrofe, que tan grande hubiera podido ser sin la energía desplegada, gracias a la cual fué muy reducido el número de las víctimas, (siete u ocho entre muertos y heridos,) cortándose el fuego a tiempo debido y salvando la mayor parte de armamento y municiones.

Desde los primeros momentos el señor Presidente General Regalado, dictó é impartió órdenes, dirigiendo personalmente los trabajos, secundándolo muy luego los demás prohombres del Gobierno.

A las seis de la mañana, no quedaban mas que cenizas de los edificios que fueron Cuartel y Casa Presidencial. Algunas de las casas vecinas sufrieron grandes desperfectos, bien por la gran conmoción habida, ó ya porque fué preciso demolerlas para el aislamiento.

Al siguiente día, recibía el Gobierno del Salvador manifestaciones de simpatía y condolencia de los de las Repúblicas vecinas y las generales del pueblo Salvadoreño y colonias extranjeras.

¿Cuál fué el motivo originario de la desgracia? ¿Obedeció a móviles políticos y trabajos revolucionarios? ¿Fué simplemente casual?

La contestación a estas preguntas está aún entre sombras. El ministerio de la Guerra sigue una activa información, de la que nada se dice, ni nada se sabe. El hecho es si, es muy extraño, por las circunstancias de la hora, de la estación y de la vigilancia que reina en esta clase de establecimientos.

Siguro que el triunfo aclarará misterios y la vindicta popular dictará su fallo, cuando los trabajos de la Ley castiguen a los culpables.

(1) Datos tomados en los Diarios de la capital, é informes particulares. Al ocurrir el siniestro estaba ausente de San Salvador.

S. P. A. CHAMPAGNE MARCA **EUSKARIA**
Botella grande 2 ptas. -- Media botella 1'25 ptas.
DE VENTA EN TODOS LOS COLMADOS
PARA PEDIDOS AL POR MAYOR: **LEÓN, NOÉ Y CRESPO**

bles, vindiquen a los sospechosos, ó declaren la general inculpabilidad.

Para entonces me reservo los comentarios y el dar la información verídica a los lectores de LA UNIÓN.

S. afmo. s. s. q. l. b. l. m.

TERMIDOR.

Sonscuete 19 Septiembre 1901.

El programa del Sr. Sagasta

¿Han leído ustedes el discurso con que el Sr. Sagasta ha cerrado el debate político? Es una maravilla de buen humor y de «sans façon», digno remate de varias sesiones de charra insustancial, en las que se ha discutido todo lo divino y humano, menos lo que interesa a la nación en estos momentos. ¿Qué piensa el señor Sagasta sobre la «cuestión social», sobre la religiosa y la regionalista? El señor Sagasta remite a los curiosos a los debates que han de promoverse con motivo de la ley de huelgas, de la interpelación episcopal en el Senado y del proyecto de ley municipal. En punto a la política internacional, sobre lo que el señor Silvela ha dicho claramente cuanto puede decir un hombre de su cultura y sus compromisos, el Sr. Sagasta ha dicho que la cuestión es muy grave, que debe pensarse mucho y... nada más. ¿Quedan ustedes enterados de lo que se propone la actual situación política?

Si esos grandes debates, privilegio exclusivo del Parlamento español, tienen por único fin práctico conocer las actitudes de los partidos y del gobierno, preciso es confesar que el único debate ha sido un fracaso tremendo, puesto que no se ha logrado averiguar lo que piensa el gobierno sobre las grandes cuestiones de estos últimos tiempos, ni siquiera sobre esos pavorosos conflictos económicos, como el de los cambios, objeto de las preocupaciones generales y condensación financiera de todas las desgracias de España en el siglo pasado y todas las concupiscencias, torpezas y crímenes de sus gobiernos.

En cambio se ha veriguado una cosa que nos haría caer de espaldas al oírlo, si no estuviéramos curados de espanto cuando del señor Sagasta y de sus cosas se trata. Preguntándole el señor Alvarez con mucha razón cuáles eran sus ideales, ya que en nombre de éstos se permitía llamar a la democracia para que le auxiliase en su obra, contestó con la mayor serenidad imaginable que su ideal era... la vida. ¡Ah, la vida! ¿La vida, para qué? ¿Vivir por vivir? ¿Es el ideal político del Sr. Sagasta? Pues es el ideal del «vidiador». Así se explica que el fusionismo se vaya convirtiendo (o mismo que la unión conservadora) en partido de vidiadores. La vida por la vida no ha sido jamás ideal noble y digno de un individuo, y mucho menos de un pueblo. La vida para realizar un fin humano es la única digna y legítima. Vivir para la humanidad, para contribuir a la obra del progreso, para subir no escalar, mas en esa ascensión penosa del género humano hacia el ideal, es un noble vivir y un verdadero vivir.

La otra vida, esa del señor Sagasta, esa que no tiene mas objeto que vivir, es la... muerte.

(De El Mercantil Valenciano).

Extranjero

Los asuntos del Extremo Oriente

Se ha recibido en Londres la noticia de haber fallecido el famoso político diplomático Li-Hung-Chang, añadiéndose que el apodado Bismarck chino falleció a consecuencia de la enfermedad que le produjo el asunto del tratado ruso-chino sobre la Manchuria que el difunto aprobaba calurosamente mientras que la emperatriz viuda regente lo desaprobaba a lo menos en gran parte.

La desaparición del escenario político diplomático del hombre mas eminente que tuvo indudablemente el imperio celeste va a producir no pocos trastornos y quizá conflictos sangrientos entre la China y las naciones extranjeras

que en sus desavenencias tuvieron siempre para tratar un hombre como Li-Hung-Chang de gran tacto, no poca ilustración y que conocía perfectamente a todos los políticos y diplomáticos del Occidente.

Opinamos que la muerte de Li-Hung Chang, caso de ser cierta la noticia, significará una gran pérdida no sólo para los chinos si que también para los extranjeros, particularmente los rusos, a los cuales fué siempre Li-Hung-Chang muy aficionado en perjuicio de los ingleses, a los que no pudo nunca tragar.

El conflicto colombo-venezolano

El «Heraldo» de Nueva York ha recibido de su corresponsal en Panamá un cablegrama diciendo que el gobernador de Panamá llevó personalmente a cabo el arresto de Mr. Derría, representante de la Compañía de vapores correos del Pacifico, que tenía en su poder algunas cartas de los insurrectos.

Poco después del arresto, autorizó el gobernador al arrestado para que continuara en el ejercicio de su cargo, bajo la vigilancia de un inspector de policía y mediante la fianza de 4.000 dollars, hasta que la Compañía le designara un sucesor.

El citado gobernador pidió asimismo al consul que vigile la llegada y apertura de los correos que traiga a Panamá el vapor siguiente embargando la correspondencia sospechosa, pues sabe el gobernador que se espera la llegada de importantes documentos revolucionarios.

Dice un telegrama de Nueva York que la dotación del cañonero colombiano «Darien», que cruzaba por la costa oriental del istmo, se sublevó haciéndose dueña de la embarcación.

Tratado secreto chileno-colombiano

Si hemos de dar crédito a un telegrama de Buenos Aires que publican los periódicos londinenses, corre en la capital argentina, y es objeto de vivos comentarios, el rumor de que entre las repúblicas de Chile y la de Colombia se ha ajustado secretamente un tratado, por el cual se compromete la segunda de aquellas naciones a apoyar las pretensiones de la primera en el Congreso pan-americano de Méjico, prometiendo en cambio Chile proporcionar a Colombia el material de guerra que necesita en su conflicto con Venezuela.

Dice, además, el corresponsal del «Times» de Londres en Buenos Aires, que antes de ajustar su tratado Colombia ofreció Chile a la república del Ecuador un buque acorazado a cambio de apoyar a los delegados chilenos en el citado Congreso pan-americano.

El canal interoceánico

Telegrafían de Washington a la Agencia Havas que la Gran Bretaña acepta la proposición de los Estados Unidos de hacer servir el tratado anglo-yanki Clayteno-Butler, como base del que van a ajustar ambas naciones con referencia a la construcción del Canal interoceánico, cuya redacción empezará en breve en el departamento de Estado de Washington y quedará terminada dentro de quince días.

Temíendose que el nuevo tratado dé lugar a críticas y discusiones en el Senado yanqui, se procurará redactarlo de una manera tan clara, que no haya en el mismo frases ambiguas y que puedan dar lugar a dobles interpretaciones.

En la Dieta bávara

Durante la discusión habida ant-ayer en la Dieta bávara con motivo de presentarse los presupuestos militares, declaró el diputado liberal Casselmann que la conducta de las tropas alemanas en China fué rigurosamente ejemplar, y que ni los insultos de Chamberlain, que se atrevió a comparar los actos abominables cometidos por las tropas inglesas en el Africa del Sur con la manera de obrar de los alemanes en 1870, ni los ataques de los socialistas podrán debilitar jamás la confianza absoluta que en su ejército tiene la nación alemana.

Terminó el diputado su discurso diciendo «que el no haberse dado a Baviere participación en la expedición militar alemana a China, constituirá siempre una mancha al honor del imperio germánico.»

El Reloj ROSSELL Seguridad del Viajero

LAS FALDAS DE LA CORTE

«El Correo Español» tiene, además de un R. para su uso particular, una teoría de derecho político verdaderamente deliciosa. No es nueva, la conocieron nuestros padres cantada por Angel Pitou en «Adriana Angot»; pero es deliciosa con y sin música.

He aquí como lo expone el periódico:

«Es éste, mas que otro alguno, un régimen mujeriego, de batallas, de intrigas, de ascensión a las cimas del poder, sin otros méritos que los de haber salvado las primeras «faldas» de la corte.»

Como se ve, la cosa no puede ser mas clara, y los que sueñan con altas posiciones soñarán desde hoy mas aún: llegar a las altas cimas del poder sin mas trabajo que salvar las primeras faldas de la corte, es miel sobre hojuelas. Aun suponiendo que no se pase de las faldas, no puede uno quejarse y cabe decir, como el chusco famoso «peor sería no verlo».

Claro que aplicada la teoría como «El Correo Español» la aplica, resulta desastrosa para los que no llegamos a las altas cámaras, porque, antes el no llegar podía ser por una multitud de causas; pero ahora, publicada la receta, el que no llegue será porque no logre pasar de las faldas y un hombre que no logra pasar de las faldas, queda tan mal como César si no hubiera pasado el Rubicón.

Quedarse en las faldas, sobre todo cuando tras de las faldas están las cimas que se pretende escalar, es denigrante, porque indica poco vigor. ¡Hay que pasar de las faldas a todo trance! ¡Seamos vigorosos!

Lo extraño es que «El Correo Español» escriba esas cosas, porque, francamente, decir eso sin pruebas palpables, es exponerse a levantar inútilmente muchos falsos testimonios. No es lícito a un periódico con censura eclesiástica, sobre todo, hablar de faldas así a tonos y a locos; es necesario detallar algo mas, contestar a las dos preguntas de rubrica si el asunto fuere folletinado: ¿Qué faldas son esas? ¿De qué montes son esas cimas?

Porque decir las primeras faldas de la corte, es decir muy poco, sin que por eso deje de ser decir mucho. ¿Las primeras empezando por dónde? «El Correo Español» hará bien en decirnoslo para que no perdamos el tiempo faldeando inútilmente. No porque la tarea de faldear sea completamente ingrata, sino porque si el faldeo es productivo, mejor que mejor.

Porque, ¿quién no lo sabe? las gentes han hablado y muy concretamente de faldas protectoras y de pantalones protegidos; pero eso son rumores de la calle, fango del arroyo que no puede ser llevado al Congreso ni a la prensa. En el palacio de la representación nacional y en las redacciones de los periódicos, hemos puesto hace unos días limpiabarros y nos va tan ricamente. ¡Lástima que ni los periodistas ni los políticos podamos vivir sin callejear, y al fin y a la postre no nos evitemos las salpicaduras!

¿Quién duda, en efecto, de que aún habiendo llamado «El Correo Español» hubiéramos seguido sabiendo de muchas faldas salvadas? Nadie, pero la conveniencia de que «El Correo Español» hubiese llamado es, sin embargo, evidente. Una cosa es decir nombres de boca a oído; aunque las bocas y los oídos se multipliquen hasta lo infinito, y otra muy distinta exhibir así «coram pópulo» las primeras enaguas de la corte.

Porque lo que hace «El Correo Español» es sencillamente levantar las primeras faldas de la corte y sacar a la vergüenza lo que ellas ocultaban y, piadosamente pensando, hay que suponer que lo que ocultaban eran las enaguas y que el periódico de D. Carlos, menos

atrevido que su amo y señor, no habrá pasado de ahí.

Y sería cosa de continuar la tarea para no dejar las cosas a medias.

Es necesario saber que faldas son esas y qué pantalones las han salvado.

Hay que contribuir a la labor que han emprendido en el Gobierno civil formando una lista de chulos titulares.

(De El País)

TURNO DE IDIOTAS

«No hay razón ninguna que autorice esa broma de mantener a un idiota al frente del gobierno», declamamos ayer, y Silvela se encargó de contestarnos: no se debe, dijo, derribar a un gobierno si no se tiene seguridad de poner en su sitio otro mejor. Es decir, que la razón para mantener a un idiota, es la posibilidad de que quien le sustituya sea mas idiota aún.

No sabemos, aunque lo borrontáramos, que la monarquía anduyese tan ayuna de hombres de juicio; pero cuando Silvela, que es voto de calidad en la materia, lo dice, cierto será y no hemos de ser nosotros quien lo niegue; además Silvela se encargó de demostrar el movimiento andando; después de oír a Silvela no hay mas remedio que darle la razón. Vale mas idiota conocido que Silvela por conocer.

Porque Sagasta podrá haber perdido la memoria, tal vez lo único que tenía que perder; pero a Silvela podría contestarle. Inés lo que contestó al tonto famoso:

«Haz también entendimiento y te costará lo mismo».

A Sagasta le apuntan sus vecinos hasta los nombres de los oradores; pero luego los repite bastante bien. Silvela, ni aun después de apuntarle Villaverde y Vadillo dos soluciones, a elegir, para el problema religioso supo exponer una, se conformó con ambas y, como son antitéticas dijo, en suma, con su conformidad que tanto le da por lo que va como por lo que viene. Tiene por seguro que él no ha de resolver ese problema, ni ningún otro y le traen sin cuidado las soluciones.

Sin embargo, Silvela dijo algo sensacional, que quien pretenda separar la Iglesia del Estado, debe ser recluido en una casa de locos, lo cual, ó es pedir habitación en Leganés para los cardenales yanquis, que predicán la separación como único medio de salvar la Iglesia, ó Silvela, y es lo mas probable, no sabe lo que se pesca.

Otra afirmación contundente, es la de que la tolerancia de las congregaciones religiosas es ya un estado de derecho, por donde resulta que a juicio de Silvela, una de las maneras de legislar es faltar a la ley. ¡Bonito concepto de las leyes, y bonita afirmación para hecha por un político de orden, jefe de un partido de mas orden aún!

Verdad es, que de Silvela puede esperarse todo; todo, menos que alguna vez esté a la altura del puesto a que le encambró Angiolillo, haciendo que cayera la breva famosa.

Ayer, cuando el país tenía derecho a esperar declaraciones sensacionales, Silvela salió por el registro de los chistes y agudezas, no precisamente de Quevedo, sino de Bertoldo, cuando mas. D. paires dice «La Epoca», pero es una lisonja del silvelismo «enragé». No pasaron de ser chistes del género infimo; una especie de canción de «la pulga», sin formas estelutales.

Y clare, que también la pulga de Silvela tenía precedentes; el célebre piojo de Sagasta. Los hombres del turno, son de lo mas parasitario que se conoce. Pero, ni con sus chistes, ni con sus cuentos, resuelven nada, y aquí lo que hace falta es resolverlo todo. Para chisto-

El Reloj ROSSELL Seguridad del Viajero

Los bastantes tenemos con Paso y Alvarez, esos dos jefes de gobierno sin cartera.

Silvela, no obstante, tiene una excusa: no hizo programa; pero, en cambio, no pidió el poder; al contrario, insistió en que los conservadores serían benévolos con los liberales, para que el gobierno actual no se desgracia antes de tiempo. Si eso no es proclamar, «nubi et orbe», el isocronismo del turno venga Dios y véalo. Sagasta y Silvela creen, a lo que se ve, que el bonito juego del ratón y el gato será eterno y el país se avendrá perfectamente a ser la víctima propiciatoria de los dos animalitos.

Y en eso se equivocan también como en todo lo demás; el país no está dispuesto a que el ratón y el gato sigan haciendo que se persiguan y comiéndose el queso a medias, si la monarquía no tiene con quien sustituir a los idiotas del turno; el país si y el país lo sustituirá aunque para ello tenga que sustituir también a la monarquía.

Que es por donde debiera haber comenzado.

(De El País.)

NOTICIAS

En la central telegráfica de esta ciudad, se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos:

Catalina Pot, Mar 29, 1.º; Joaquín Pons, Fonda Barnils; Pujol Soler, Almas 96, y Fuset, sin más señas.

En propuesta reglamentaria y en turno de antigüedad han sido ascendidos a primeros tenientes los segundos de la Escala de Reserva D. Juan Torres y D. Antonio Ribera.

Ayer por la mañana, según dice un colega local, se verificó una suelta de palomas mensajeras desde San Lorenzo, soltándose unas ciento veinte.

El resultado ha sido muy satisfactorio tanto por la velocidad de aquellas inteligentes aves, como por el escasísimo número de bajas, habiendo contribuido a ello el hermoso día que hizo.

El Regente de la Escuela Práctica de la Normal de Maestros de esta provincia D. Miguel Porcel, ha sido nombrado socio honorario de la Asociación de Maestros del partido de Inca.

Le felicitamos por la distinción honorosa de que ha sido objeto por sus compañeros tan ilustrado maestro.

Ha sido nombrado Interventor de la administración Depositaria de Mahón con el sueldo de 2.000 pesetas, el cesante de igual clase D. Emilio Cortés.

El ministerio de la Guerra, en reciente disposición, ha decretado el pase a la zona de Reclutamiento de Baleares del Coronel de Infantería D. Vicente Escayra Muranta.

A instancia de la Sociedad Colombófila hacemos público el noble proceder de los señores D. Bernardo Jaume, secretario del Ayuntamiento de Llubí, D. Gabriel Munar de Bini-salem y el dueño de un depósito de palomas de Sóller, los cuales, habiendo cogido o averiguado el paradero de varias palomas extraviadas en los viajes de Santa Eugenia y Sineu las han hecho llegar desinteresadamente a manos de sus propietarios.

Este noble comportamiento, que contrasta con el de algunos cazadores, merece los más calurosos elogios y que tenga muchos imitadores.

Habiendo renunciado el interesado los derechos que tenía adquiridos a los Registros de las minas denominadas «La Morena», «La Negra», «Nueva Adela», «Juana», «Margarita» y «Renovada» por haber de variar las dimensiones de las mismas, el Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno que comprendían.

De la liquidación que el Banco de España ha practicado en 31 de Octubre último, resulta un saldo a favor del Tesoro de 131 millones de pesetas, de cuya suma se destinarán 27 millones a la recogida de obligaciones recientemente decretada.

Por la Alcaldía de esta Capital se ha remitido a los Ingenieros Sres. Molina y Malberti una comunicación encargándoles el estudio de un proyecto de abastecimiento de aguas para Palma.

En la fábrica de Trubia se está construyendo en la actualidad una pieza de artillería de costa, de 15 centímetros, proyectada por los capitanes del referido Cuerpo D. Joaquín Argüelles y D. Roberto Monáiz.

Dicha pieza puede disparar hasta cinco tiros por minuto, y perfora a 2.000 metros una plancha de acero forjado de 30 centímetros.

El montaje, de acero moldeado, permite que pueda instalarse también en los buques de guerra.

Los ensayos hechos dieron resultados tan eficaces, que la referida pieza fué declarada reglamentaria, y en la actualidad se están construyendo sesenta ó setenta.

En la «Gaceta» ha aparecido una disposición del ministerio de Hacienda disponiendo que desde el día 7 del corriente se verifique por la Tesorería de la Dirección de la Deuda el pago de las carpetas provisionales de deuda amortizable al 5 por ciento.

La Dirección general de Sanidad anuncia en la «Gaceta» que en Manila han ocurrido varios casos de peste bubónica.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0'60.
En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

Publicaciones
El número 31 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 10 de Noviembre de 1901, contiene el siguiente sumario:
I.—Meningitis cerebral verticalar crónica, por D. Faime Font y Monteros.
II.—Analgesia por infección raquidiana de cocaína, por D. Luis Guedea.
III.—Revista de enfermedades de las vías urinarias, por V. A.
IV.—Notas científicas.
V.—Demografía médica de Palma.
VI.—Miscelánea.

Teatro Principal

Función para hoy
El drama en tres actos y en prosa, original de D. Joaquín Dicenta, titulado:
EL SEÑOR FEUDAL
2.ª representación del grandioso espectáculo **LE BALLET VOLANT**—con el célebre baile aéreo
EL DESPERTADOR DE LAS FLORES
A las ocho.

PRECIOS.—Entrada general, 1'00 pesetas.—Al paraiso, 0'70 id.—Media entrada id. 0'55 id.—Media id. al Paraiso, 0'45 id.
Toda localidad y entrada pagará el impuesto que marca el reglamento.

TELEGRAMAS

MADRID 11.
Deportaciones
París.—Según noticias de la Ciudad del Cabo las autoridades inglesas han resuelto en virtud de órdenes del gobierno, deportar en lo sucesivo, fuera de la Colonia, a todos los boers que caigan prisioneros.

Detalles de una derrota inglesa
París.—Se han recibido detalles acerca del descalabro de los ingleses mandados por el coronel Benson.

La columna estaba sumamente fatigada y marchaba en medio de una lluvia torrencial.

En efecto, como se suponía, los boers fueron reforzados por Luis Botha, lo cual ignoraban los ingleses.

Sorprendida la retaguardia de éstos, en breve espacio tuvieron pérdidas considerables.

Se confirma plenamente que los boers cogieron dos cañones.

El general Kitchener dice que el enemigo no se apoderó de muchos caballos, y niega que cayeran en su poder los carros con las municiones.

Desastre inglés
París.—El periódico «Manchester Guardian» dice que en el combate de Bethal lo único satisfactorio fué el valor demostrado por las tropas inglesas. Todo lo demás constituye un verdadero desastre.

El mismo periódico hace notar las falsedades que debe haber en las estadísticas del general Kitchener, pues según las mismas, los boers no debían tener ya en pie de guerra más que 5 960 hombres y, sin embargo, en pocos días han dado muerte ó herido a 80 oficiales y 594 soldados ingleses.

La perfidia inglesa
Dicen de Bruselas que la noticia referente a que los delegados orangistas y transvaalioses y los generales boers habían hablado con el venerable presidente Kruger, de tomar represalias contra las brutales salvajadas que cometen los ingleses en el África del Sur, no es más que un infundado de mal género de los periódicos jingoes de Londres, a fin de que los jefes, oficiales y soldados ingleses que combaten en África del Sur, crean que serán fusilados ó ahorcados en caso de caer prisioneros de los boers.

Debate económico
Mañana se planteará en el Congreso un debate sobre la tardanza en presentar los dictámenes de presupuestos.
Lo iniciará el Sr. Navarrete.
Según cuentas, no quedan más que veintiocho sesiones de hoy al 31 de Diciembre. En este plazo no podrán aprobarse los presupuestos en ambas Cámaras, sino acudiendo a procedimientos extraordinarios que no parecen dispuestas a consentir todas ó la mayor parte de las minorías.

Con el Sr. Navarrete están conformes todas las minorías, que se reunieron, menos la conservadora.

El obispo de Salamanca
De este obispo que no ha hablado, se dice que es un orador: lo mismo se decía del de Oviedo.

Ayer llegó de Villaharta. Estuvo en el Congreso. Habló con sus compañeros. Y no se ha recatado en decir que el debate ha sido un fracaso para el episcopado.

Tranquilidad en Pekín
Comunica un despacho de San Petersburgo que de Odessa telegrafían a «Aossya» que el sha ha rechazado la oferta que le hizo el emperador de Rusia de enviarle 1.000 cosacos para que reforzase la guardia militar de su palacio.
El «Rossya» añade por su parte, que el

sha hubiese aceptado gustoso el ofrecimiento del soberano ruso, porque son tantos los complotes que contra él se fragnan en Teheran que la guardia cosaca hubiese restablecido la tranquilidad en su espíritu; pero el sha ha temido enojarse a Inglaterra, quien seguramente hubiera formulado una enérgica protesta.

El conflicto franco-turco
Casi toda la prensa de hoy se felicita del buen término del conflicto franco-turco pero como se desconfiaba de las promesas de Abdul-Amid, solicitan que no dé orden el gobierno para que regrese la escuadra hasta que el sultán cumpla lo prometido.

Final desairado
La inesperada orden dada al almirante Caillard para que regresara la escuadra, ha producido gran decepción en todo el mundo.

Contra Chamberlain
En Alemania aumenta el movimiento de protesta contra las acusaciones de crueldad lanzadas por el ministro inglés Sr. Chamberlain. Las universidades de Greifswald, de Jena y de Leipzig, las sociedades literarias y de estudiantes y otras exclusivamente patrióticas han celebrado mítines y firmado enérgicas protestas contra el citado ministro.

Sagasta enfermo
Da mal en peor va el presidente del Consejo. El esfuerzo que anteanoche hizo por asistir al Senado, le ha puesto enfermo. Aunque la sesión no se retrasó mucho y el habló poco, ayer no pudo salir del domicilio.
Allí la visitaron durante el día algunas personas. Por la noche, casi todos los ministros estuvieron a verle.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'18
Salinera Española	170'00
Obligaciones 6 por 100	102'00
5 por 100	101'00
Bonos municipales	39'50
Isleñas	53'50
Ferro-Carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	73'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	17'50

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 11 de Noviembre.	
Interior	71'45
Amortizable 5 por 100	93'45
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	485'00
Tabacos sin cupon	400'50
Franco	42'63

Barcelona 11 de Noviembre.	
Interior próximo	71'47
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	90'70
Cubas	85'00
Cubas 1890	71'15
Coloniales	64'30
Nortes	48'30
Libras	00'00
Alicantes	00'00

NICOLAS TICOULAT Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS
Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

Pérdida

Desde el jueves por la noche se halla extraviada una moneda antigua de cuatro duros, de oro.

La persona que la haya encontrado puede devolverla en el CENTRO DE ANUNCIOS, donde se gratificará el hallazgo con 20 pesetas.

RELOJERÍA CATALANA de JUAN ROSSELL Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores a precios de fábrica.
 No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.
 Los Relojes Rossell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas.
 Taller de composuras y construcción a precios módicos bajo garantía.
 Única casa que vende a precios de fábrica.
 No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pártilos.—PALMA DE MALLORCA.

Imprenta y Librería,

ARTÍCULOS DE
 Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS
 Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de
 TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo
 Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápicos, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

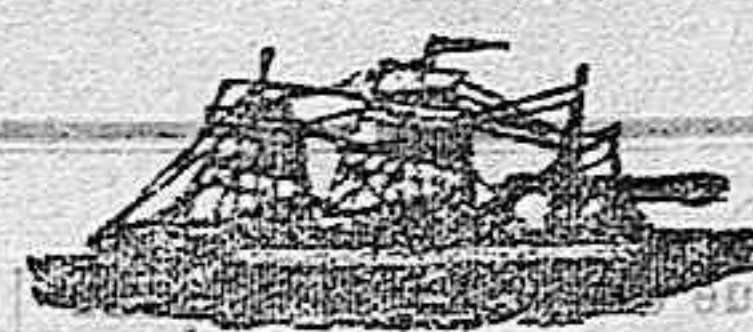
CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS
 Encuadernaciones de Lujo y económicas

+

Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
 Centro de anuncios de Juan Gonzalez
 Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
 Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.
 «La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma



Sociedad general de transportes

maritimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 5 Noviembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

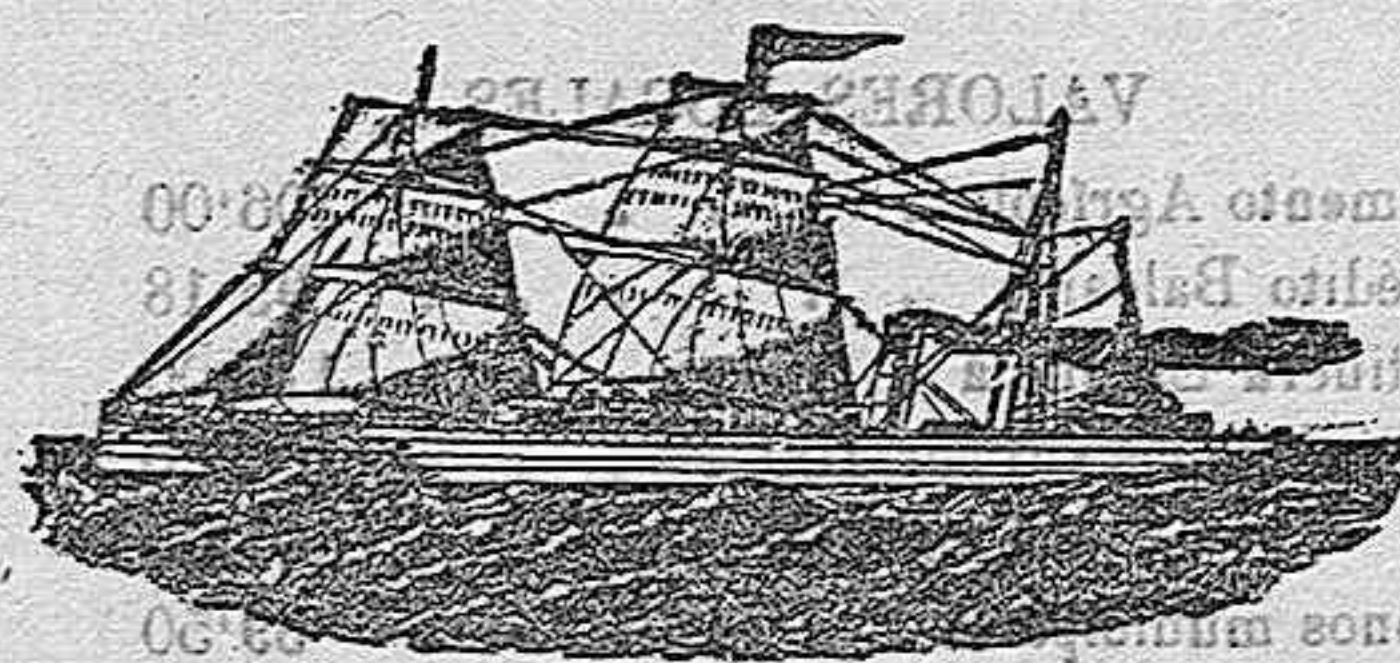
ORLEANAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO, con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE



Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el vapor.

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

GLUTEN ALIMENTICIO

substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

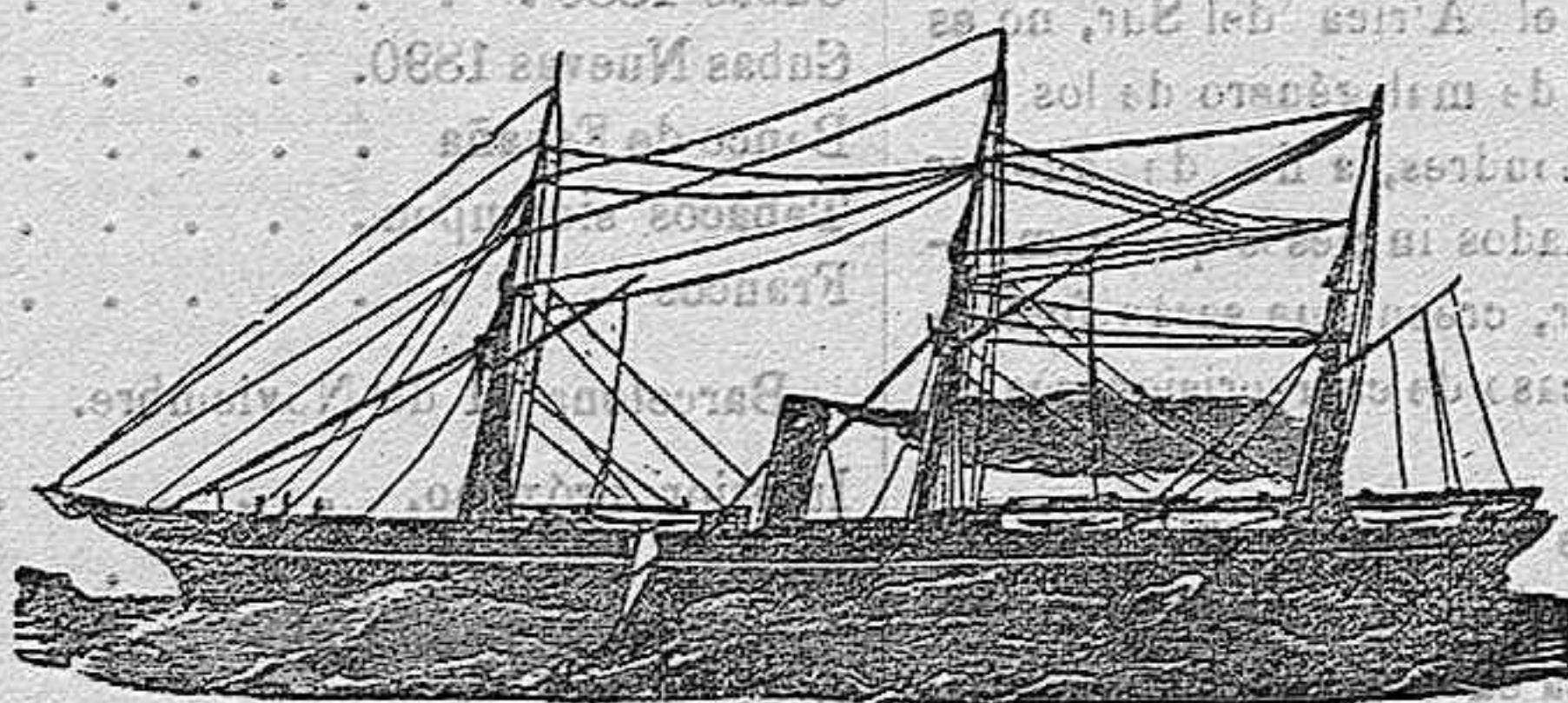
recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPOSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Diligencias correos que salen de esta Capital			
Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS— Salidas Llegadas	
Andraitx,	Pelaires	98,	2 id. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdella,	Santaella	2 id. 8 id.	
Calviá,	Santaella	2 id. 8 id.	
Esportlas,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Establiments,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Puigpuñent,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.	
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pártilos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 l.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma